



EL 16 DE SETIEMBRE
DE 1851
EN LA CAPITAL
DEL
ESTADO DE MEXICO

TOLUCA 1851

COLECCION
DE DISCURSOS PATRIOTICOS DE
JORGE DENEGRÉ VAUGHY PEÑA

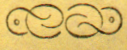
EL 16 DE SETIEMBRE

de 1851,

EN LA CAPITAL

DEL

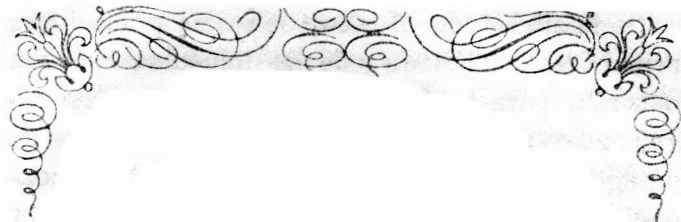
ESTADO DE MÉXICO.



TOLUCA,

Imprenta del Instituto Literario.

1851.



CADA año, desde 1823 en que por la vez primera se habló al pueblo de los hechos de *Hidalgo* y de sus coolaboradores, el recuerdo del **16 DE SEPTIEMBRE DE 1810** se ha hecho con mayor entusiasmo. En la ciudad de Toluca, mas que en cualquiera otra parte, se ha advertido el aumento del regocijo público, particularmente despues del fatídico año de 1847; quizá porque con la presencia del invasor en la capital de la República y las escenas de sangre y de humillacion con que en el mismo dia de la patria substituyó el pabellon odioso de las estrellas al tricolor nacional, el mérito de los héroes de la independencencia ha realzado mas.

El aniversario del grito de Dolores en este año se ha celebrado en Toluca con la inauguracion del monumento dedicado al ilustre Hidalgo, y con la de dos edificios importantes; el *Mercado* y la *Cárcel*.

De la ciudad de México, de varias poblaciones principales del Estado y de las inmediaciones han ocurrido para la festividad personas notables. Algunos días antes las diligencias llegaban llenas de pasajeros, y no pocos carruages particulares conducian á otros: aun en el domingo anterior al 16 y en este mismo día, aquellas traian un gran número de concurrentes. La ciudad tenia un aspecto de movimiento y alegría.

El 15 á las nueve de la noche comenzó la función con que el Instituto Literario solemniza todos los años la independencia nacional. El edificio en su fachada se veia iluminado, y en el interior, desde la puerta hasta el salon destinado para la celebridad, estaba adornado con cortinas, cuadros, macedones y flores. Luego que llegó el Exmo. Sr. gobernador, la orquesta que se tenia preparada tocó una obertura y despues el Director leyó el acta de independencia, proclamada en Chilpancingo. En seguida se pronunciaron por los alumnos dos discursos, y por el Lic. Villaseñor y por el C. Gonzalez de Gonzalez, las poesías mas notables, llenas de fuego y entusiasmo, tocándose y cantándose en los intermedios algunas piezas escogidas de música. Muy tierna fué la sensación que produjeron los discursos de los alumnos al manifestar, que sin la empresa de los padres de la independencia, se hallarian bien distantes de recibir la educación literaria que hoy se les daba, pues el régimen federativo como consecuencia de aquella, ha procurado la educación de los jóvenes de los pueblos mas ignorados, comunicándoseles así las luces y poniendo-

los al tanto de los adelantos sociales (1). Los elogios que parten de los lugares destinados á las ciencias y salidos del seno de la niñez reconocida, son sinceros y forman eco en todas las almas sensibles, y que reconocen cuán grande es la importancia de la propagacion de aquellas.

La funcion terminó á las once con un himno nacional, cantado á toda orquesta por los alumnos de la academia de música del mismo Instituto.

A esta hora se iluminó casi toda la ciudad, y las músicas de la Guardia Nacional y del cuerpo de Policía recorrían las calles tocando dianas, y una gran parte del pueblo las seguía, victoreando á la Independencia, á la Libertad y á los héroes de Dolores. Muchos particulares, con músicas de cuerda y flauta, hacían lo mismo, inundados todos de júbilo. El estruendo de la artillería, los innumerables cohetes que se arrojaban, el estallido de otras armas de fuego y los repiques aumentaban el contento. Todo esto aun no terminaba á las dos de la mañana del siguiente día.

A las cinco, nuevas salvas de artillería y de cohetes, los repiques á vuelo de las campanas, saludaron á la poblacion, que de momento en momento fué tomando un aspecto risueño. La mayor parte de las casas y de las calles estaban adornadas con cortinas y colgaduras, especialmente por donde debía pasar el paseo cívico.

A las nueve del día la Guardia Nacional, lujosa-

(1) En este mismo día se dió á los alumnos de municipalidad un vestido completo de saco, chaleco, pantalon, corbata y sombrero.

mente vestida y con su música, se hallaba formada junto á palacio para acompañar al Exmo. Sr. Gobernador y á su acompañamiento, que pasaron al templo de San Francisco, en el que se celebró una solemne misa en accion de gracias al Ser Supremo. La iglesia estaba adornada: multitud de bujías ardian en el altar y en varios candiles, iluminándola.

Habiendo concluido el acto religioso, el Gobierno con su séquito, se dirigió á la plaza principal, en que se colocó el monumento, por las calles de Riva Palacio (1), Allende, Morelos, Matamoros, Aldama, de la Constitucion y la Federacion.

Nueve batidores, bien apuestos y montados, abrian la marcha.

- La comitiva se componia de
- Los alumnos de la escuela de Hidalgo,
- Los de la de Morelos,
- Los de la de Guerrero (2),
- Los del Instituto Literario,
- Las comunidades religiosas del Carmen, San Francisco y la Merced,
- Los empleados de las oficinas del Gobierno,
- Los gefes de las oficinas,
- Los ministros del Tribunal,
- El comandante militar y algunos oficiales.

(1) Esta calle es enteramente nueva y se halla entre el convento de San Francisco y el nuevo Mercado. El ayuntamiento le puso el nombre del Sr. Gobernador en justa recompensa de los servicios que ha prestado á la ciudad y municipalidad de Toluca.

(2) Se distinguen por los listones que llevan: unos iban vestidos de frac, otros de chaqueta y los mas pobres de blusas; pero todos uniformados y aseados.

—5—

La Junta Patriótica, y entre ella diversos particulares,

Los Secretarios de gobierno,

El Gobernador llevaba el estandarte nacional (1), y le acompañaban á la derecha el presidente del Tribunal y á la izquierda el Teniente Gobernador,

Cerraba la marcha la compañía de Guardia Nacional con su música, siguiendo un inmenso pueblo.

El primer pensamiento de la erección del monumento lo concibió el Sr. D. Mariano Riva Palacio, iniciándolo al Congreso, el que lo aprobó sin demora; y aunque al principio le quiso poner en el Monte de las Cruces, donde fué la batalla en Octubre de 1810, despues se cambió de idea, colocándolo en la plaza de esta ciudad, pues en aquel lugar se pondrá una pirámide con una inscripción análoga.

El Sr. cura párroco de Tenancingo, D. Epigmenio de la Piedra, con un celo y empeño dignos de todo elogio, se encargó de la empresa, desde extraer de las canteras del mismo Tenancingo el mármol que se habia de destinar á ella. El Sr. Piedra, con patriotismo infatigable y secundado por los artistas mexicanos ciudadanos Joaquin Solachi y José Maria Monroy, se dedicaron á ejecutar una obra tan difícil (2).

(1) Es enteramente nuevo y lo hizo y bordó la Señorita Doña Guadalupe Navarro é Ibarra, hermana del Sr. Senador, el malogrado jóven D. Joaquin Navarro.

(2) El diseño del pedestal lo formó el ingeniero del Estado D. Teodoro de la Trouplinieri.— El Sr. Piedra con los artifices hizo el de la estátua y los relieves.

Todo el monumento es de mármol (1), estando colocado sobre una plataforma de cantería, á la que se sube por los cuatro lados por unos escalones. Según la lámina que se acompaña, tiene dos cuerpos: en el último se halla la estatua que representa al héroe, que se ve en la postura como de estar apoyándose al lado izquierdo sobre un tronco de árbol (2), teniendo la vista hácia el Sur, idea feliz, porque allí Guerrero conservó ileso el fuego sagrado de independencia, y en la mano derecha un rollo de papeles. Se halla vestido con frac, calzon corto y media, y le atraviesa por el pecho una banda de generalísimo, cayendo á un lado las borlas de ésta, primorosamente figuradas. La actitud es sencilla y la cabeza la tiene elevada con cierto aire noble, que revela el genio y la bondad.

Las inscripciones están con letras grabadas.

En la misma parte del Sur, el segundo cuerpo tiene una águila de bronce, en relieve, que realza con la blancura del mármol; y en el primer cuerpo se lee:

AL CURA DE DOLORES

MIGUEL HIDALGO

PADRE DE LA PATRIA

EL ESTADO DE MEXICO.

(1) Tiene ocho tres cuartas varas desde la base á la cabeza de la estatua, la que es de una pieza y de tres varas y un tercio de alto, pesando 265 arrobas 17 libras ó 6.642 libras.

(2) Como la piedra tenia un relis, el artista tuvo que sujetarse á este defecto, y no tuvo la libertad para obrar segun su gusto y su imaginacion.



MONUMENTO DEDICADO A LA INDEPENDENCIA Y AL CAUDILLO HIDALGO

—7—

AL PONIENTE.

Segundo cuerpo.—Busto en relieve del general Allende, y un laurel de bronce al rededor.

Primer cuerpo.—

POR DECRETO DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO

DE 9 DE ABRIL

DE 1851.

AL NORTE.

Segundo cuerpo.—Un Busto del general Abasalo, en medio de un laurel.

Primer cuerpo.—

PROCLAMO

LA INDEPENDENCIA DE MEXICO

EN EL PUEBLO DE DOLORES

EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE

DE 1810.

MEMORIAL

EN LA VILLA DE CHIHUAHUA

EL 31 DE JULIO

DE 1811.

MARTIR DE LA CAUSA NACIONAL.

AL ORIENTE.

Segundo cuerpo.—Busto del general Aldama, circundándole un laurel.

Primer cuerpo.—

SE COLOCO SOLEMNEMENTE

EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE

DE 1851.

SIENDO GOBERNADOR DEL ESTADO

MARIANO RIVA PALACIO.

Arriba de cada uno de los bustos se halla grabado el apellido de cada general.

Todas las cornizas son de alabastro.

La parte baja del monumento es de mármol negro gris; las partes de los extremos de uno y otro cuerpo forman una especie de marco y son de color de rosa jaspeado; y las del centro, à la manera de cuadros, en que se leen las inscripciones, son de blanco. En la última grada, le circunda un balaustrado de hierro con su puerta del mismo metal, y en cada esquina están colocados, en columnas bien formadas(1), cuatro faroles, cuya luz refleja sobre el terso y lustroso material.

* Siempre en todas las cosas grandes hay una coincidencia notable. En el mismo local en que se decretó el monumento por los representantes del pueblo á la memoria de Hidalgo, éste reposó el sueño al pasar por esta ciudad de Valladolid para las Cruces, y se halla colocada su estatua en el mismo sitio en que se verificaron sangrientas ejecuciones de los que secundaron dias despues su resolucion, y por esto hace años se le puso el nombre de la Plaza de los Mártires de la patria.

Todo el monumento estaba cubierto con un pabellon de los tres colores. Una guardia de honor de Seguridad Pública con su música se encontraba allí. Cuando llegó el Sr. Gobernador con todo el acompañamiento, las miradas de todos se fijaron en un solo punto: una inmensa y escogida concurrencia se veia en las casas, balcones y aun en las azoteas de los edificios que circundan la plaza: en ésta el

(1) Todas estas piezas son de fierro de las minas del Estado y están fundidas en la fábrica de San Rafael, en jurisdiccion del partido de Chalco, del mismo Estado de México

pueblo formaba oleadas en todas direcciones. El templete dispuesto para la concurrencia y en el que el orador debía pronunciar la oracion cívica, hacia un bello contraste, presentando su forma una preciosa vista, con arcos góticos, pues era un salon vasto, primorosamente adornado en el interior con cortinas y cuadros, y por el exterior se le habia pintado, poniéndose los retratos de los héroes en la parte superior de cada arco. A la señal del gobierno, el monumento quedó descubierto y apareció Hidalgo. Un aplauso general lo saludó con los vivas mas expresivos. La guardia de honor presentó las armas, la artillería retumbaba, innumerables cohetes en todo el rededor de la plaza poblaban el aire, las campanas de todos los templos resonaban y el pueblo se conmovia entusiasmado. El cielo mismo parece que participaba de esa alegría viva y palpitante, porque en los dias anteriores llovía á torrentes, pero desde la tarde del 15, el tiempo cambió como por encanto. En aquel momento solemne el dia era diáfano, la atmósfera pura y el sol resplandeciente. La naturaleza parecia haberse vestido de gala. En el centro del encantador valle de Toluca, con sus campos matizados de rosas y de frutos, con sus cerros y montañas cubiertos de una verdura apacible y con su volcan tan lleno de poesia, se representaba una escena enteramente nueva y sin rival en la historia de México (1). En medio de tanta pompa, de tanto

(1) El Estado de México elevando á la independéncia nacional y á HIDALGO un monumentó, es el primero que ha rendido al libertador un homenaje que demandaban la justicia y el mismo honor de la República. El Estado y Toluca, su capital, tienen esta gloria por la feliz inspiracion del Sr. Riva.

esplendor, la capital del primer Estado de la República ha materializado el recuerdo del primero entre los héroes de su independencia. Toluca se ha ceñido una diadema que solo á ella le pertenece, y la posteridad se la conservará con admiracion.

Terminado el acto de descubrir la estatua y el de enarbolar el pabellon nacional, en una hasta elevada á un lado del monumento, el Sr. Gobernador, con toda la asistencia, pasó al templete, colocándose el primero en el dosel que se le habia preparado.

El cuadro continuaba animándose: la afluencia de espectadores se aumentaba con los que llegaban por todas las avenidas. El salon del templete contenia una parte del bello sexo, y de lo mas notable de la ciudad y de los que habian llegado de la de México. Los balcones estaban llenos de señoras graciosamente vestidas: el golpe de vista que presentaba desde el punto dominante del templete, tenia un aspecto agradable por su variedad. Habia un murmullo general: se creia estar en el *Forum*. En cada nacion, estas escenas en que el pueblo se reúne, son por el recuerdo de algun nombre ilustre ó de un hecho glorioso. Entre nosotros, en las grandes reuniones, el pensamiento se concentra en Hidalgo y en el humilde lugar de Dolores, y es porque el pueblo jamas se habia reunido en las plazas por festividad esclusivamente suya, sino despues que apareció Hidalgo é inmortalizó á Dolores el 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810!

Repentinamente el murmullo cesa; es por que ha aparecido Villaseñor, que un año há conmovió al

—11—

pueblo, y reconoce la voz que ahora le entusiasma por segunda vez; y como siempre, lleno de fuego, dijo:

¡Mirad al Héroe....! El pecho enternecido
Desahoga por placer su amor profundo,
Hidalgo, hombre querido,
Hoy probamos al mundo
Que coloca tu imágen seductora
La gratitud de un pueblo que te adora.

Todos los pueblos, todas las naciones
Han inmortalizado la memoria
De mil y mil varones,
Que nos recuerda pródiga la historia,
Supieron adquirir tales derechos
Por su virtud, saber y heróicos hechos.

México no sería
Quien á sus grandes hombres olvidara;
¡Ah! no.... La Patria mia
Guarda á sus Héroes la memoria cara:
De gratitud modelo,
Alza su voz hasta que llegue al Cielo.

Y la alza entusiasmada,
Y en este altar que erige agradecida
Perpetúa la memoria venerada
Del Héroe ilustre que la diera vida,
Que es digno *Hidalgo* de este culto santo
Breve os lo probará mi humilde canto.

Virtud, saber ó hechos ilustres, dije,
Son títulos preciosos

Y por los cuales la virtud ecsige
 Un templo consagrar á los virtuosos,
 Un monumento al sábio consumado,
 Altar de honor al Héroe denodado.

Conciudadanos, con placer miremos
 En *Hidalgo* estos títulos reunidos,
 Su vida ecsaminemos
 Y pronto quedaremos convencidos
 Que fué para el honor de nuestra historia
 Virtuoso, sábio y Héroe de alta gloria.

Su virtud la publican los ancianos
 Que aún viven en el pueblo do él moraba.
 Con liberales manos
 El parroquial producto derramaba
 Entre el pequeño huérfano afligido,
 La triste viuda, el mísero impedido.

El, en la humilde choza
 Donde el enfermo por su mal gemia,
 Ejercitaba su bondad piadosa,
 Con su presencia angelical hacia
 Fuese menor la pena,
 A que al hombre natura lo condena.

En la cátedra santa
 Sin cesar predicaba la doctrina
 De nuestra Religion. Dulzúra tanta
 Para cumplir con su mision divina
 Hizo notable en su dichoso suelo
 Al cura humilde, de virtud modelo.

—13—

En las épocas todas de su vida
 Mostró á las ciencias su profundo amor.
 Despues de una carrera bien lucida,
 De un colegio rector,
 El formó grandes hombres,
 Que por no fastidiar callo sus nombres.

El enseñó en los pueblos do moraba
 A leer y á escribir á los pequeños,
 Su saber por do quiera prodigaba:
 Con heróicos empeños
 En su Patria querida
 Quiso dar á la industria impulso y vida.

Propagó de las viñas el cultivo,
 De las moreras y la hermosa cria
 De gusanos de seda. Siempre activo,
 Y en gustosa porfia,
 O á las colmenas su atencion fijaba,
 O de loza las fábricas planteaba.

De noche con placer se entretenia
 El buen pastor sencillo y afectuoso,
 Cuando del campo el labrador volvia,
 Dándoles empeñoso
 De música lecciones,
 Por suavizar del hombre las pasiones.

Tal fué el hombre privado,
 Ejemplo de virtud, sábio profundo,
 De sus pueblos amado,
 Hizo en *Dolores* que naciera un mundo:

Allí inició su voz omnipotente
A México, Nación independiente.

Mas de su vida, esa época preciosa,
 Pluma mejor cortada que la mia,
 Con elocuencia, con verdad honrosa
 Reseñará este día,
 Todo el valor del Héroe que adoramos
 Y en estatua de mármol veneramos.

Sin embargo, mi pobre pensamiento
 Pondrá una flor en ese altar sagrado.
 Pueblo, escúchame atento,
 Graba en tu corazon entusiasmado
 Mi humilde frase de verdad notoria:
Hidalgo es Héroe de eternal memoria.

¿Quién, si no él, con atrevida mano
 Desnudara la espada vengadora?
 El sacerdote humilde, el pobre anciano
 Hizo escuchar su voz atronadora
 Gritando al mundo: ¡Sábía Providencia,
 No mas dominacion.... Independencia!

Independencia, dijo, y al momento
 Los pueblos lo siguieron con presteza.
 Tuvo fé en el Señor. Era instrumento
 Escogido por Dios para una empresa
 Si bien harto arriesgada,
 También sublime, causa muy sagrada.

Con un puñado de hombres solamente
 Y la imágen sagrada de María
 Enarboló el pendon independiente.

—15—

¡Solemne noche! ¡Venturoso día
En el que *Hidalgo* á América dijera:
“Libre serás, oh patria, aunque yo muera!

Toluqueños: habeis sido testigos
De un hecho de armas que inmortal lo hiciera,
¡Ah! recordadlo, amigos.
En ese monte de las Cruces diera,
Derrotando á Trujillo,
Pruebas mil de valor nuestro caudillo.

No siempre la victoria
Las sienes de nuestro Héroe coronara,
Para hacernos mas cara su memoria
Preciso fué su sangre derramara,
Y con ella regado el árbol fuera
Que el fruto apetecido produjera.

¡Mártir de libertad...! yo te venero
A nombre de mi pueblo que te adora.
Acepta placentero
Desde el Empíreo donde tu alma mora,
Esa imágen de mármol erigida
Para recuerdo de tu heroica vida.

¡Loor eterno al Congreso soberano
Que decretó tan justo monumento!
Loor eterno al ilustre ciudadano
Que inició tan grandioso pensamiento.
Un deber se ha cumplido
Tanto mas grato cuanto mas querido.

A tu respeto, pueblo, á tu cuidado
El gobierno confia

Ese altar á la patria consagrado.
 Tenemos donde orar. Desde este dia
 Vendremos á pedir aquí al Dios Santo
 Libre á la patria de mortal quebranto.

Venid hoy que reunidos
 Nuestro placer y gratitud mostramos,
 Los odios de partidos
 Que tanto nos destruyen, depongamos,
 Y con lealtad sincera
 Union juremos, firme y verdadera.

No mas rencores ya, no mas rencores,
 Basta de enconos, no mas division,
 Calmemos de la patria los dolores,
Progreso, Libertad, Federacion,
 Y la patria festiva
 Gustosa gritará que: *Hidalgo Viva.*

Pasado un intervalo en que se aplaudió al poeta y se victorió á la independencia y á Hidalgo, el orador **Lic. D. Manuel Garcia Aguirre** pronunció el discurso que sigue:

Conciudadanos:

CUANDO la Providencia inspiraba á Colon para que descubriese un nuevo mundo y con los conquistadores traia el cristianismo al mundo descubierto, haciéndolo pasar de la barbarie á la civilizacion, no se propuso ciertamente detener á los pueblos conquistados en la mitad de su carrera, sino que llevó el grandioso designio de que la concluyeran; y si para ello era necesario que alguna vez desatasen los lazos que los unian al otro continente, entró sin

duda en los planes de Dios la independencia de las Américas.

La historia nos enseña que todas las colonias, despues de haber dependido mas ó menos tiempo de las naciones que reconocian como metrópolis, acababan por separarse de ellas para gobernarse por sí mismas, y este fenómeno trae su origen de la naturaleza; porque así como los individuos de la familia humana no han nacido para quedarse en la infancia, que es edad imperfecta, sino para llegar á la virilidad, que es la época en que desarrolladas las facultades morales y físicas llena el hombre su mision en la tierra, del propio modo los pueblos, que no son otra cosa sino individuos de la gran familia del universo, tienen un tiempo de infancia que no es su destino final sino la preparacion para la edad viril: pueden muy bien en la primera ser conducidos por otros paises avanzados en civilizacion, para que les muestren el camino que á ella guia, pero llegando la plenitud de la edad, ha llegado tambien por la naturaleza el dia de la emancipacion.

Estas verdades sencillas y muy perceptibles, encierra nuestra historia, compatriotas, haciéndonos ver que todo es en ella un plan, que todo tiene satisfactoria esplicacion en las leyes eternas porque es regido el mundo, que si la conquista de México era un suceso tan necesario cuanto que por él habia de entrar en la senda de la civilizacion, la independencia era otro suceso igualmente necesario para que no interrumpies la marcha comenzada, y que si Cortés tiene la dicha de ser el agente de que se sirve el Director Supremo de las sociedades pa-

ra dar principio á sus grandes designios sobre la nacion mexicana, Hidalgo es otro agente suyo para continuarlos.

Los pueblos son felices cuando á la sombra de buenos principios religiosos y políticos desenvuelven los elementos de bienestar que hay en su seno, pero cuando aquellos son viciosos, todo es trastorno y retroceso para la sociedad. En este caso se encontraba México, que exclusivamente entregado á satisfacer el furor sanguinario de sus implacables deidades, ignoraba cuanto la humanidad debe saber y aun el resto que le quedaba de conocimientos, heredados de otra civilizacion, habria desaparecido, no pudiendo designarse el término de nuestra patria á no haberse presentado en ella la civilizacion europea, porque tras una ignorancia tan profunda no hay nada mas del caos.

Pero México estaba destinado á ser un gran pueblo, y por esto adivina su ecsistencia y lo conquista la nacion que, á la época en que tenian lugar estos acontecimientos, era la mas poderosa en Europa, por la integridad del principio religioso, por sus conocimientos políticos y por su mayor grado de cultura. Un hombre extraordinario es para nuestra patria el conductor de aquella civilizacion; durante la campaña de la conquista le dá con su conducta lecciones prácticas de la ciencia política y del arte de la guerra, y consumada aquella forma reglamentos que tambien la aleccionan, porque son ecsaminados á la luz de su época, modelos de derecho administrativo.

(1) Un orador filósofo de la nuestra, ha marcado con admirable precision el tipo que distingue á las dinastías austriaca y borbónica; la primera se ocupa en desarrollar los principios políticos, religiosos y sociales, dejando en olvido los administrativos y económicos: la segunda consagra su atencion á éstos; cuidándose poco de la conservacion de aquellos. Pues bien, ambas dinastías ocupan el trono español, y esa circunstancia no es casual ó indifferente para nuestra patria, ni lo es tampoco el orden cronológico en que tiene lugar aquella ocupacion. El pais, que lo ignoraba todo, debia aprender primero los principios religiosos, sociales y políticos, porque ellos son los fundamentos del edificio, y despues los administrativos y económicos, que son su complemento y adorno. He aquí explicado para México] el orden cronológico de sucederse en España las]dinastías de Austria y de Borbon.

La primera llena su mision providencial, estableciendo el cristianismo en México bajo su verdadera forma, que es el principio católico, y para ello no escribe solo estériles declaraciones en las leyes, sino que envia hombres verdaderamente poseidos del espíritu del Evangelio, para que con la palabra y el ejemplo establezcan la nueva doctrina y se cimente sobre sus verdaderas bases, destruyendo las desagradables impresiones que hubiera causado en el ánimo del pueblo conquistado el espectáculo de esa institucion venida en compañía de la espada, y

(1) Discurso pronunaiado en el congreso de España por el Sr. D. Donoso Cortés, en la sesion del dia 30 de Diciembre de 1850.

profesada por soldados victoriosos, cuya conducta, en su mayor parte no caminaba de acuerdo con la severidad de los principios que hacen el carácter de aquella.

Los que la propagan, la presentan adornada con todos los atractivos de la lengua de Cervantes, y con lecciones prácticas demuestran que esa doctrina es protectora de la debilidad contra la fuerza, que sabe dar impulso á las ciencias, á la agricultura y á las artes; y al cabo de algun tiempo, cuando se ha visto que el carácter duro del conquistador se suaviza, que la debilidad encuentra proteccion y la ignorancia maestros, el cristianismo se ha afianzado en México, y éste es ya poseedor de la primera y mas vigorosa de todas las instituciones sociales.

Entre tanto el gobierno civil ha estado desempeñando sus officios; ha distribuido la propiedad y dado leyes que la van acompañando en todas sus situaciones, dictado providencias que previenen ó castigan el crimen, establecido magistrados á quienes se ha encomendado la direccion de la sociedad en los diversos ramos de que consta su gobierno, y abierto escuelas para el estudio de los principios elementales y el de las ciencias morales mas interesantes. Por estos medios México ha llegado ha tener establecidos los principios sociales y políticos y á adquirir la guia que sirve para desenvolverlos ó rectificarlos.

Mientras se han ejecutado estos trabajos de organizacion social, se han cometido errores en los medios, de manera que lo que se ha dispuesto para facilitar los resultados ha venido á servir para entor-

pecerlos con detrimento de la sociedad. La pureza del principio religioso se ha empañado con el establecimiento de la Inquisicion, que sustituye el castigo del cuerpo al convencimiento del espíritu, y respecto del clero, se ha privado á la mayoría de sus individuos de la esperanza de obtener los primeros puestos de su carrera, comprimiendo así la natural tendencia que en todas las de la vida tiene el hombre á la elevacion, y de estos errores han nacido dos graves males; una mayoría considerable del pueblo mexicano ha hecho consistir la religion en esterioridades mas bien que en el conocimiento de su fondo, y el clero ha entrado en abandono, dando todo por resultado la debilidad de las creencias y el progreso de los vicios.

El principio político que en defensa de la clase oprimida la ha escudado con privilegios, estraviando su direccion ha abierto hondas heridas en el seno de la sociedad, porque trayendo la esclavitud y con ella el gérmen de otra nueva clase, cuyos individuos llevan por la ley la marca de la afrenta, que no se alcanza á borrar en las generaciones sucesivas, viene á encontrarse la nacion mexicana formada de clases divididas entre sí por estensos muros de separacion, debilitándose el todo por falta de homogeneidad en las partes, y creándose con las restricciones que la misma ley pone á las clases que abate, una situacion contranatural. La desigualdad de condiciones en los individuos, es una bella ley de la naturaleza, porque forma los contrastes que constituyen el equilibrio de la sociedad; pero la desigualdad de clases, creada por la ley política, es

un verdadero estravío de los principios, porque todos los días sucederá que muchos individuos de los pertenecientes á las clases abatidas hayan recibido dotes para elevarse, y que carezcan de igual mérito muchos de los comprendidos en las destinadas á la elevación, y en uno y otro caso resultan situaciones individuales forzadas en perjuicio del mérito y en provecho de sus faltas.

En el curso de la época que vamos recorriendo, se han cometido otros varios errores, porque error ha sido formar un cuerpo de nobleza que no tiene en México historia ni funciones políticas, y error ha sido crear los mayorazgos para dar estabilidad á ese cuerpo, pues la agricultura se ha perjudicado con esa institucion y mas la moral, que ha visto en el seno de la sociedad hombres que no teniendo en que ocuparse, consumen el tiempo en el ocio y se escimen de la ley por escelencia, de la ley del trabajo.

Y no es esto solo; el régimen administrativo y económico ha sido abandonado y dádose cabida en él á reglas estraviadas, resultando de aquí un comercio lleno de restricciones, una industria rodeada de trabas, clausura de las puertas de México para el extranjero, y en el interior un erario público ecshausto, rentas arrendadas, elementos materiales de riqueza no esplotados y funcionarios que no han estado á sueldo, sino que, como se ha escrito con mucha propiedad (1), sacan sus ventajas pecuniarias de la opresion y miseria del gobernado.

[1] Alamán, Historia de México desde los primeros movimientos &c. tom. 1.º cap. 2.º pag. 73.

Ya veis, conciudadanos, que la dinastía austro-española ha preparado á México para la independencia, estableciendo y enseñándole á conocer los principios religiosos, sociales y políticos, de que todo pais necesita tener nociones para gobernarse por sí mismo: veis tambien que por los errores cometidos al desenvolver los principios, y por el abandono con que se ha visto cuanto concierne á lo administrativo y económico, México ha resentido perjuicios y adquirido el derecho de procurarse una mejora de situacion: pero no puede esperarla de la dinastía reinante, porque ni sabe mas, y porque ya decae recorriendo toda la escala descendente que media entre el glorioso y opulento emperador Carlos V, y el abyecto y mísero rey Carlos II.

Conciudadanos; en la historia nada hay casual, y no lo es para nuestra patria la subida al trono español de la dinastía de Borbon: ella, como se ha escrito, posee los conocimientos administrativos y económicos, que México necesita adquirir para completar su instruccion á fin de hacerse independiente. Esto explica el motivo por qué durante la guerra de sucesion permanece fiel á la causa de los Borbones; sí, esto no es un fenómeno sin explicacion; no es caprichosa preferencia por una dinastía; es el instinto maravilloso que busca la conservacion del principio que le es necesario y que no se sobreponga aquel de que no necesita porque ya le sirvió.

En efecto, la nueva dinastía llena su mision, pues dá á Mexico lecciones del derecho administrativo y económico, y fomenta con laudable celo el progreso de los intereses materiales; regulariza la division

territorial, saca las rentas públicas de manos de arrendatarios y las administra el gobierno, paga por cuenta del erario público, aunque de un modo imperfecto, el sueldo de los funcionarios locales, fomenta la minería, quita algunas restricciones á la industria y al comercio, levanta edificios, abre caminos, forma la policía de ornato y seguridad, acuña monedas y medallas, amplia la esfera de la enseñanza: todo esto hace y con ello instruye á México y mejora un tanto su condicion, pero no cuanto necesita, porque el edificio ha sido adornado en su fachada pero no se han reparado los vicios de construccion que hay en el interior de la fábrica. Se ha notado, (1) y la observacion es esacta, que la administracion de los Borbones, obró mas sobre lo accesorio que en lo principal de las colonias, pues respecto de lo segundo dejó subsistentes los principios, leyes y costumbres de la dinastía austriaca. Ya hemos visto que ésta, al tiempo mismo de sentar en México los verdaderos fundamentos de la sociedad, los debilitaba en lo religioso, en lo social y en lo político, y no habiéndose cuidado por la nueva dinastía de reparar ese defecto, claro es que México debía resentir mucho por los vicios que encerraba su organizacion, y resentia en efecto, pues á fines del siglo pasado un observador profundo (2) nota que la marcha de aquel está cubierta de tropiezos que es indispensable remover á fin de espeditarla.

Pero el tiempo ha pasado para la España, que

[1] Alaman, tom. citado, pag. 85.

[2] Abad y Queipo. Representacion sobre la inmunidad del clero.

no ha de ser ya quien ejecute la reforma: esa nacion tan desgraciada, cuanto menos digna es de serlo, vuelve á recorrer otra escala descendente: de los dias de Cárlos III baja á los de Cárlos IV, y de ahí todavia bajará á los de Fernando VII: veneno circular por las venas del trono español, la discordia hace pedazos á la familia real, en y tales circunstancias, oscurecida la razon del poder público y debilitada su accion, males y no bienes tienen que esperar los pueblos de un gobierno que así se ha estraviado del camino.

Efectivamente, males y no bienes comienza México á sentir. Cuando se nota que ya es fuerte, se le quiere debilitar, preténdese que se le retire la luz de la instruccion, que sus hijos, aleccionados ya para poder intervenir en la direccion de la sociedad pública, sean escludidos de tal intervencion y mas adelante no solo se quiere, sino que se ejecuta la obra de perjudicar la agricultura del pais con providencias ruinosas, debilitando de ese modo el primer elemento material de su riqueza, y esto se quiere y ejecuta en la ocasion mas inoportuna, cuando México ha aprendido ya de la nacion española todo lo que ella sabia, cuando á virtud de esas lecciones está en aptitud de gobernarse por sí mismo, y cuando tiene que entregarse á los estudios y quiere disfrutar de los goces que ofrece á su vigorosa juventud la nueva política de la humanidad, estudios y goces de que no puede ser partícipe mientras conserve la relacion de dependencia.

Compatriotas, os ruego sigais favoreciéndome

con vuestra atencion, pues tengo que presentaros aún algunas observaciones conducentes al grande objeto que nos ha reunido en este lugar. En el curso de los tres siglos que ha durado nuestra educacion para la independecia, han ido desenvolviéndose en Europa varias causas que habian de influir en nuestra situacion futura y que por esto no son estrañas á nuestra historia. Los gobiernos de esa parte del mundo, que es la reguladora de la marcha de todo él, eran vigorosos, porque los tronos habian vencido, con el auxilio de los pueblos, al turbulento feudalismo, y su vigor habia llegado á un grado tal, que aunque la guerra suscitada por la reforma, gastó mucho la fuerza moral de las sociedades, debilitando el principio religioso, la fisica no sufrió gran pérdida y desenvolviéndose rápidamente, hizo grandes descubrimientos en las ciencias que se versan sobre objetos materiales y creó por ese medio la industria moderna.

Este adelanto de la sociedad no fué provechoso para toda ella, porque los tronos, olvidando que su poder no solo en teoría sino en práctica les venia del pueblo, se rodearon de sus cortes, feudalismo de nueva especie, para gozar á espensas de las contribuciones y gravámenes con que agoviaban á la multitud, lo que produjo en ésta pobreza y un mal estar profundo. Las clases que nadaban en los goces, para ahorrarse hasta la pena de los remordimientos, dicen: "*no hay poder en el cielo;*" esta doctrina insensata, que baja de los palacios á las humildes habitaciones del pueblo que pade-

ce, pervierte su buen sentido, y adoptando el antecedente con sus consecuencias, dice: “*no hay Dios en el cielo ni poder en la tierra;*” y nace la última revolucion social, personificada en la revolucion francesa.

Esta revolucion habia llegado á ser de todo punto necesaria, porque los padecimientos eran reales y el derecho á progresar incontestable: y por esto, antes de que las clases enemistadas entraran al combate, la Providencia las ilustra un momento, haciendo que á la apertura de los Estados generales confiesen que hay Dios en el cielo, que al confundirse todas las clases en una sola, que se llama “*asamblea nacional*”, confiesen que hay poder en la tierra y que la fuente de que emana son las naciones en cuerpo y haciendo que en la noche del 4 de Agosto, justamente calificada (1) de inmortal, se sancione de palabra y de hecho la igualdad ante la ley, que hace agradable la vida en sociedad y precave los abusos del poder, sin menoscabar por esto su accion. Mas adelante una escuela práctica de espantosos desengaños demuestra en la Francia al mundo entero que estos son los verdaderos principios, y la humanidad emprende la marcha que lleva en el presente siglo. Religion en la sociedad, el poder en el pueblo, y la igualdad ante la ley dentro de los límites del Evangelio, que es la ley de la fraternidad universal, aptitud de todos los individuos para el ejercicio de las funciones públicas, buscando en ellos no el nacimiento si-

(1) Thiers, Tratado sobre el Derecho de Propiedad. lib. 1.º cap. 1.º

no el mérito, instruccion generalizada, cultivo de todas las ciencias, desarrollo de la industria, libertad de la imprenta, he aquí el nuevo rumbo.

No debe olvidarse que la educacion de México está concluida; que España le ha enseñado cuanto sabia, que no puede comunicarle mas porque nada mas sabe, y que, sin embargo, aun hay mucho que aprender: téngase presente que la constitucion social de México necesita grandes y urgentes reformas, que la metrópoli no está en disposicion ni tiene voluntad de hacer, y reflexiónese que en esta situacion de cosas penetra en nuestra patria el espíritu del siglo. Esa industria europea que se ha formado sin participacion de la España, debe ser tambien para México, porque los progresos son comunicativos, y para ello es preciso relacionarse con el mundo y dar entrada á los estrangeros, lo que se ha estado considerando por España incompatible con la permanencia de las colonias en el espíritu de sumision.

Ese poder en el pueblo, esa igualdad ante la ley, esa idoneidad para los cargos, segun el mérito, cualquiera que sea el nacimiento, esa propagacion de los conocimientos elementales, ese cultivo de todas las ciencias, esa libertad de imprenta, todo eso que en Europa se ha formado en el curso de siglos, se ha trabajado tambien para México, porque de todo ello necesita para reformar abusos, para ampliar la esfera de sus conocimientos y goces y para incorporarse en la comitiva que forma la humanidad, encaminándose á un mayor grado de perfeccion social: de

todo ello puede disfrutar en el estado de conocimientos á que ha llegado, la mayor parte de ello no puede alcanzarlo permaneciendo en clase de colonia; ese nuevo mundo de ideas que ha visto México en el antiguo continente, quiere y puede hacerlo suyo.

Y nótese que estas nuevas ideas las adopta espurgadas del espíritu irreligioso que las contaminó en Europa, pues aleccionado por los males que ha visto sufrir á ésta, y firme en sus creencias, si asoman á sus lábios cuando habla de independencia las palabras “soberanía del pueblo y progreso,” antes ha pronunciado á boca llena la palabra “religion.”

¿No es verdad, conciudadanos, que la misión providencial de España en México, está consumada? ¿no es verdad que México, á virtud de la instrucción que ha recibido, puede ya gobernarse por sí mismo y recorrer sin tantos peligros ni trastornos, como la Europa, como la España misma, los nuevos caminos de la política? ¿no es verdad que todo se explica muy natural y satisfactoriamente por la historia, desde el 13 de Agosto de 1521 hasta el 16 de Septiembre de 1810? ¿no es verdad que ambos días pertenecen á la civilización? ¡16 de Septiembre de 1810, en nombre del pueblo mexicano te saludo, y la España gobernada por la augusta nieta de Carlos III, también te ha saludado, porque sus principios filosóficos y cultos le han hecho comprender que el día de la emancipación no es de congoja y odio para el padre, sino día en que sus entrañas saltan de placer, viendo que por sus afanes, el que fué niño débil é ignorante, es un joven inteligente y vigoroso!

Conciudadanos: recorrer los once años de guerra que preceden á la consumacion de nuestra independencia, es rasgar de nuevo heridas prócsimas á cicatrizar: ¿qué se puede decir de esa guerra? lo que de todas, justas é injustas; que los combatientes de una y otra parte llevan al esterminio en su compañía, para que sea el instrumento de todas las pasiones: pero que si de las guerras ha de juzgarse por los fines que las mueven y resultados que producen: la de los once años es justa, porque promueve y ejecuta la independencia que, segun hemos visto, era un acontecimiento social, justo, necesario, preparado en el muy largo curso de tres siglos y del que, como vamos á ver mas adelante, ha recibido nuestra patria positivos y muy grandes bienes.

Ahora, si en el cuadro mismo de la guerra quieren verse objetos distinguidos que le den valor, los hay, pero notables, pero realmente interesantes. Si se buscan los hombres que por patriotismo verdadero y sin privadas miras de ambicion se lanzan á la guerra, los ejemplares abundan, y para no fatigar demasiado la vista, dirijase á los primeros que proclaman aquella, y se notará que el término que para sí (1) pronostican es el cadalzo: si se pretende descubrir un hombre que personifique, por decirlo así, el carácter de la revolucion, su anciano caudillo es sacerdote y ha ocupado muchos años de su vida en promover los adelantos de la industria, lo cual viene á esplicar que aquel levantamiento es pa-

(1) Alaman, citando la declaracion de Hidalgo. tom, I, pág. 357.

ra ir al progreso, con la guía de la Religión: si se buscan grandes rasgos de energía, hay está Morelos; si la ciencia militar, hay están sus campañas; si hombres cuyo temple de corazón sea tan elevado que digan "mi patria es todo lugar en que se pelea por la justicia" ahí está Mina; si modelos de aquella constancia que no abate la adversidad ni seducen promesas halagüeñas, ahí está Guerrero; si buenos imitadores de la política de los grandes capitanes, ahí está el mismo Hidalgo, que con la clase ilustrada de la nación va directamente á la independencia, pero con la que no analiza, con la que por instinto quiere mejorar de condición y ha oído decir por todas partes que Fernando VII es la salud, con esa, por la curva de Fernando VII va á la independencia, como el hábil y astuto Cortés va desde la isla de Cuba hasta la capital de México, por una serie no interrumpida de artificios, á conquistar un imperio para el poderoso Carlos V.

Conciudadanos, los diez años de guerra que preceden al último en que se cierra la campaña con el mas hermoso de los triunfos, presentan fenómenos dignos de ser esplicados. La Nación Mexicana, á no dudarlo, desea la independencia, porque sus padecimientos, el estado de instruccion en que se halla y la impresion del siglo sobre los espíritus, la llevan naturalmente á ese desenlace, y sin embargo se abre una lucha obstinada, en que un ejército mexicano bate y vence á otro ejército mexicano, siendo así que el vencedor profesa las opiniones del vencido. Conciudadanos, el poder español tiene siglos de establecido en México, y como todo poder secular

cuenta con medios físicos de defensa, aun cuando llega á faltarle el dominio sobre la opinion, ha podido el español levantar un ejército y ponerlo en frente del que se ha improvisado para derrocarlo; por lo comun los actos bélicos de las revoluciones vienen á ejecutarse por los ejércitos y no por las masas, y nada mas frecuente en la historia que ver triunfos de armas contra el torrente de la opinion. La primera ley de los ejércitos es la disciplina; el estímulo mas poderoso de su accion, la victoria: por esto un ejército mexicano, bien disciplinado y halagado en sus primeros pasos por la fortuna, vence contra la opinion nacional, contra su propia opinion, al otro, mexicano tambien, que pelea por la independencia.

Hay otra causa que concurre á explicar la resistencia que prolongó y ensangrentó la guerra. Dado un impulso á la sociedad, no participan de él todos sus individuos, porque los espíritus tímidos se asustan de las innovaciones, aunque conozcan la bondad de su objeto, y no llegan á prestar su cooperacion para ejecutarlas sino cuando con la esperiencia viene el desengaño de que los remedios ordinarios son ineficaces. Huvo muchos mexicanos que veian la necesidad de que se hicieran grandes reformas en su patria, pero que todas las esperaban de Fernando VII y temian á la revolucion. Estos son los elementos que le opuso el gobierno español.

Pero el tiempo no ha corrido ni la sangre derramándose inútilmente: á los que esperaban bienes del gobierno de Fernando VII, la conducta de éste en el trono les hace conocer que México y España deben renunciar á toda esperanza bajo ese reinado; y

en cuanto al ejército vencedor, ¡ha! cuando reposa de las fatigas de la guerra y solo queda un corto resto del ejército vencido, cuando ya no le agita la expectativa de nuevos triunfos, cuando recorre con la vista su espada y la encuentra teñida en sangre de hermanos, cuando contempla su funesta victoria y ve que su obra no es buena, cuando siente que el fuego de libertad que arde en su cabeza quema los laureles que lleva en las sienes, entonces, dando un testimonio espléndido de la justicia que asistía á los vencidos, marcha al Sur en busca de sus restos, Iturbide y Guerrero se dan un abrazo en señal de reconciliacion, y unidos ya vencedor y vencido, pronuncian juntos lo mismo que once años antes habia pronunciado el segundo y sentido el primero: "viva la Religion; viva la independenciam."

Por esta vez no hay que desconfiar del écsito, conciudadanos, porque la opinion pública bien ilustrada toda, es ya una sola y el poder que ha de combatirla, sobre aislado, está dividido entre sí; una parte sostendrá que México prosiga sometido, sean cuales fueren los principios sociales y políticos de España, pero la otra, que ha visto entrar allí el espíritu liberal, en odio de éste prestará auxilio á la independencia, esperando escluir á México por ese medio de la participacion en las nuevas ideas: al proceder de este modo, su conducta es laudable, porque prefiere á todo la incolumidad del principio religioso, pero el juicio que ha formado es erróneo, porque la libertad no es un mal sino el mas bello presente del cielo y los principios que profesa rectos y justos, la

soberanía del pueblo no es una impiedad que niegue la soberanía suprema de Dios, ni la igualdad en la ley es el trastorno sino el mas firme apoyo del orden social.

Estos son los principios que México se propuso plantear realizada la independencia, pero bueno es que una parte del poder favoreciera el movimiento, proponiéndose el objeto contrario, pues debilitados de ese modo los elementos de resistencia, pudieron acabar de desatarse en una brevísima campaña los lazos, flojos ya, que nos unian al otro continente, y el 27 de Septiembre de 1821 tuvo ya nuestra patria una bandera con que rendir homenaje al Dios de las naciones; ¡Día de redencion, era yo niño entónces, pero recuerdo que sin comprender el motivo, me enternecí como se enternecieron los hombres y todavia cuando vuelves á mi memoria asoman á mis ojos lágrimas del mas dulce placer!

Conciudadanos: cuando México anunció al mundo que queria ser independiente, le dijo que motivaba su resolucion en la necesidad de corregir los vicios de su organizacion social y política, y en la de proseguir sin trabas su marcha hácia el progreso, bajo los auspicios de la Religion: pues bien, ha cumplido sus promesas y acabado de justificar los motivos de su conducta. La Religion es lo primero que ha invocado, y ni tiene Inquisicion que deslustre su brillo, ni cae, bajo el pretesto de tolerancia, en el indiferentismo religioso: si por desgracia suya se divide en bandos, todos ellos, cuando suben al poder,

hacen una ley social y política de la unidad religiosa.

México ve con dolor la esclavitud, y hecho independiente da una ley inmortal que dice: "todo el que pisa el territorio mexicano es hombre libre."

México ve que la nobleza es un establecimiento inútil y aun perjudicial en su seno, y hecho independiente estingue los títulos y declara vigente la ley de las cortes españolas que estinguió los mayorazgos.

México ha visto que la division en clases oprime á los individuos y debilita el cuerpo de la sociedad, y hecho independiente se esfuerza cuanto puede por ejecutar la anhelada fusion, y no conoce distinciones de origen para la elevacion de los hombres en todas las carreras.

El espíritu de fraternidad y tambien el propio interés piden que no se cierren á los estrangeros las puertas del territorio nacional y hecho independiente México, las abre con visible provecho suyo y del estraño á quien dá hospitalidad.

México suspira por la imprenta libre, y hecho independiente le quita la cadena de la prévia censura, porque sabe que si la imprenta quema alguna vez, las mas alumbra, y no se engaña en su juicio, pues ve que la libertad de imprenta ha cultivado su espíritu en alto grado.

México ansiaba porque se generalizase la instruccion popular y se ampliara para él la esfera de las ciencias, y hecho independiente multiplica las escuelas de enseñanza primaria, asocia al conocimiento de la lengua de Cervantes el de las que hablaron Milton y Racine, y por ese medio tiene la

clave de cuanto han alcanzado los hombres en ciencias morales y físicas, en historia y literatura: clave de que se ha servido, porque hoy sabe México mucho que ignoró antes.

Y también deseaba México la independencia para dar mayor desarrollo á los elementos materiales de su riqueza, y hecho independiente fomenta la agricultura, industria y minería, abre caminos, embellece sus ciudades con hermosos edificios é inspira á sus artistas para que levanten monumentos á la memoria de los ilustres hombres que fueron el origen de todos estos bienes.

¡Legisladores del Estado de México, habeis ilustrado vuestra época y pagado una deuda de gratitud nacional, mandando erigir el monumento que está á nuestra vista! porque si es cierto que los signos de esa clase han sido inventados para perpetuar en las generaciones la memoria de grandes sucesos y la de hombres eminentes, la nacion mexicana debia, por esplicarme así, materializar el recuerdo de la independencia y el de los hombres por cuyo ministerio fué ejecutada, porque la independencia de México es un gran suceso y grandes son los nombres de Hidalgo, de Morelos, de Mina, de Guerrero, de Iturbide, de todos aquellos que cooperaron á la emancipacion de nuestra patria. ¡Hidalgo, solo tu imágen está ahí, pero tú y cuantos te acompañaron en la gloriosa empresa de que fuiste caudillo, estais en nuestros corazones para agradecer vuestros beneficios é imitar vuestro patriótico ejemplo.

Nos es muy necesario, porque se preparan acaso

días de combate. En el continente americano ecsiste un pueblo á quien Dios ha dado prosperidad, pero él ha olvidado que todos los pueblos sus hermanos del mismo continente tienen tambien deseò de ser felices é iguales derechos para serlo; ha olvidado que padecia cuando era pueblo dependiente, ha olvidado las sensatas lecciones que le dió con el ejemplo y por escrito el virtuoso patriota que fué su caudillo: todo esto lo ha olvidado en el seno de la prosperidad, olvidándose tambien de que Dios le cuenta los dias, y, resucitando las pretensiones de la antigua Roma, quiere abarcar él solo el continente.

Ya llenó de amargura nuestra patria, la vuestra, héroes de México, pidiendo con la espada una parte de nuestro territorio, y la dimos porque la guerra civil nos habia separado de la senda del deber, y en el dia del conflicto fuimos débiles para resistir. El castigo de la Providencia fué justo y la leccion terrible, pero sus efectos saludables. Por los sentidos nos ha entrado el convencimiento de que sin paz no prosperan los pueblos, y hemos vuelto á la paz para seguir desarrollando el programa de la independencia; pero acaso viendo el buen espíritu que nos anima y previendo el resultado infalible, que es el de fortificarse nuestra nacionalidad, para impedir que éste llegue, se nos llame otra vez al combate: en este caso extremo, necesitamos vuestro ejemplo, héroes de México, y lo imitaremos, sí, porque amamos nuestra nacionalidad y estamos seguros de que desaparecerá, si no la defendemos con

una buena conducta en la paz, con heroico valor en la guerra.

¡Señor, que riges los destinos del mundo; tú que dispensas tu santa proteccion á los pueblos que te confiesan; tú que los formaste para la libertad, salva á la República, porque en los dias adversos como en los prósperos siempre te ha invocado, siempre ha marcado todos los actos del ejercicio de su poder con la salutacion á Dios y á la Libertad!

Aunque no nos consideramos capaces de calificar el discurso de Aguirre, creemos que leído con reflexion no afectará á los mas susceptibles que no quieren ver en la conquista lo que el nuevo continente ganó en la civiliizacion, no obstante que la humanidad y la justicia se resintiesen con aquel acontecimiento.

Aguirre ha escogido el dia mas á propósito para llenar de rubor al historiador que ha sido tan infiel á la verdad como á su pais. Concienzudamente le ha marcado sus contradicciones: le ha seguido paso á paso, y Aguirre debe estar orgulloso, por haber batido con sus propias armas, en el campo de las deducciones, al que con tanta ostentacion se le reputaba por algunos ilusos invulnerable. Aunque no fuera mas que por esto, Aguirre ha merecido bien de la patria en el dia que ésta solemniza el recuerdo de sus libertadores.

Habiendo terminado el discurso, el Sr. Gobernador, con toda la concurrencia, que ya era numerosa, fué á la inauguracion del Nuevo Mercado: desde el templete hasta la puerta principal que mira al



EL MERCADO NUEVO Y CALLE DE RIVA PALACIO

16 de Setiembre de 1851

Sur, la Guardia Nacional formó balla. En el intermedio del edificio (1) ya estaban colocados por su órden todos los vendedores, y las calles se dividían con grandes ramas de cedro (2) matizadas con ro-

[1] Este es un cuadrilátero que tiene 211 una cuarta varas de longitud de Norte à Sur y de latitud de Oriente à Poniente 40 una cuarta.

Su arquitectura es sencilla pero elegante: se hallan en cada uno de los lados del Oriente y de su opuesto, que mira al palacio del gobierno, treinta puertas iguales, para quince tiendas o cantinas, en tres divisiones: en medio de éstas se ven dos puertas grandes, con un enrejado á los lados, y en la parte superior de los pilares de cada lado, están colocadas cuatro estâtuas de yeso sstucado y de poco mas de vara de alto y unos mactones. Hàcia el Norte y Sur hay en cada lado cuatro puertas de las tiendas y tres para entrar al Mercado, siendo mas grandes las de en medio; arriba de cada una de éstas, en las del Sur y en la del Norte, está una inscripcion de mârmo! que dice:

TOLUCA

RECORDARA CON GRATITUD
QUE ESTA PLAZA SE EDIFICO
BAJO LOS AUSPICIOS
DEL EXMO. SR. GOBERNADOR
D. MARIANO RIVA PALACIO.
16 DE SEPTIEMBRE DE 1851.

Todo el edificio tiene sus cornizas y está coronado con una citarilla de escamas, óbalos y círculos, y en cada seccion están pequeños postes, sobre los que se ven unos jarrones. La obra se fabricó por idea del Sr. Riva Palacio, y se comenzó el año anterior de 1850 y se halla situada en parte del cementerio de S. Francisco, que generosamente la cedieron los RR. PP., en cuyo lugar habian sido enterradas multitud de víctimas de la independencia. Es increíble la violencia con que este edificio se fabricó por el infatigable empeño del Sr. Prefecto D. Agustin Noriega, pues parecia que era obra suya. Los costos de todo el edificio son 16.041 ps. 7 rs. 9 gs.

[2] Causa un verdadero sentimiento ver que à un pequeño bosque de cedros, restos de los que antes poblaban los cerros de Toluca, se le esté talando. Esto es un acto bárbaro que ni hace honor à los habitantes ni à la autoridad local que lo consiente, y mas cuando es un árbol tan hermoso y útil à la agricultura, particularmente en un pais que carece de árboles.

sas y otros adornos del campo. El Sr. Gobernador y los que le acompañaban pasaron por debajo de un primoroso arco, que el Ilustre Ayuntamiento había dispuesto, y se leía en la parte superior este letrero: **VIVA EL GOBERNADOR**. En el centro del Mercado se hallaba un templete en forma de octógono, y en la portada había otro que decía: **VIVA LA FEDERACION**. Columnas, cúpula y balaustrado, todo, todo, hasta el dosel para el Sr. Riva estaba formado de ramas de árboles, yerbas y rosas, circundando al templete grandes macetones con hortencias y otras flores esquisitas. El conjunto, presentaba el encanto de la novedad, del buen gusto y del esmero del Ayuntamiento, contribuyendo para halagar la vista, la simétrica colocación de los puestos de fruta y demás efectos de la plaza. El templete tenía en el interior cuadros que hacían contraste en aquella especie de *Kiosco*. Un aire embalsamado se respiraba: la naturaleza y los campos manifestaban allí su poder. La concurrencia se vió sorprendida. Cuando terminó la bendición, las músicas, los cohetes y los repiques contribuyeron á aumentar la alegría que se experimentaba. A continuación el presidente del Ayuntamiento, C. Ramon Martinez de Castro, leyó el discurso que se inserta luego, y en el que se manifiesta la gratitud á los héroes de la patria, haciéndose una honrosa mención del Sr. Riva, por sus servicios al Estado y á su capital.

“CONCIUDADANOS:

EN todas las colonias llega una época en que se hacen esfuerzos para conseguir la independencia de sus respectivas Metrópolis. Esta verdad se encuentra apoyada en la historia antigua y moderna, y buscando la razón de este suceso político, se encontrará en el deseo inherente á los hombres de mejorar su situación. Los gobiernos, olvidándose del principio de la igualdad, han establecido diferencias entre los habitantes de la madre patria y las colonias: han considerado á éstos en orden inferior y subordinado, y las mas veces se han cometido notorias injusticias respecto de ellos. De aquí ha provenido que las insurrecciones, para conseguir la independencia, siempre se han fundado en el deseo de nivelarse en derechos á los habitantes de la Metrópoli, ó de repeler las vejaciones que emanaban de ella.

Los ciudadanos que se ponen al frente de esos movimientos, así por el principio que proclaman, como por las dificultades de su empresa, merecen ser colocados en el número de los héroes nacionales.

El cura *D. Miguel Hidalgo y Costilla*, al proclamar la Independencia en Dolores en 16 de Septiembre de 1810, tuvo por objeto que la Nueva-España, saliendo del estado de colonia, pudiera gobernarse por sí misma, y llegar al estado de prosperidad que pueden alcanzar las naciones libres, y que, según el orden regular de las cosas, no pueden conseguir las colonias. Este es el principio

proclamado por ese hombre digno de nuestra veneracion, y la justicia de su causa nada pierde en lo intrínseco, ni por los desaciertos de algunas fuerzas y caudillos que secundaran su movimiento, ni porque él mismo careciese tal vez de los conocimientos precisos para haber reorganizado la nacion, en el caso de que la suerte le hubiese proporcionado la dicha de hacerla independiente.

Considérese la fuerza armada del gobierno colonial, sus recursos pecuniarios y el apoyo que le prestaban las clases interesadas en su permanencia, y se conocerá la resolucion que fué necesaria para acometer tamaña empresa.

Durante diez años de sangrienta guerra por ambas partes, tuvieron lugar hechos de valor, y al mismo tiempo se cometieron injusticias que desearia se borrasen de las páginas de la historia. Pero si los desaciertos son inseparables de la especie humana, mucho mas lo son cuando la efervescencia de las pasiones no permite escuchar la voz de la razon, y asombran mas los actos de crueldad cometidos por los agentes del gobierno, que parece estaban hasta cierto punto, mas obligados á conducirse con humanidad en la guerra fratricida, que se habia encendido. No faltaron tribunales semejantes á los de salud pública de la Francia durante su primera revolucion, pues cada gefe del gobierno mandaba decapitar á los que calificaba por sí y ante sí de insurgentes, y todavia se conservan en la memoria los nombres de los que mas se distinguieron por su barbarie. La historia imparcial fallará sobre la conducta con que defendieron su causa los inde-

pendientes y el gobierno establecido; pero sea cual fuere su fallo en ese punto, no podrá menos de aprobar el deseo de la Nueva-España para elevarse al rango de Nación libre y soberana, y dará el lugar merecido á los que proclamaron y sostuvieron la Independencia del pais.

Tal vez ésta no se habria logrado si en el año de 21 no se unen al partido independiente las clases que se le opusieron en los diez anteriores, pero este hecho en nada rebaja el mérito de los primeros caudillos, y antes prueba la justicia de su causa, pues al fin logró la conviccion de sus mismos enemigos.

Hecha la Independencia, se estableció en el año de 1824 la forma de gobierno mas conveniente á la Nación. Sus enemigos atribuyeron á la misma forma los desaciertos y errores condenados por ella, y que emanaban únicamente de algunas personas encargadas del poder, y no perdonando ningun medio, consiguieron hacer un cambio en las instituciones, estableciendo una constitucion, que no era considerada por algunos como el último fin que se proponian, sino como un medio para llegar al sistema de gobierno que se intentó establecer á principios del año de 1846. La Nación con el cambio empeoró su situacion, y los Estados convertidos en Departamentos, vieron desaparecer las esperanzas de vida que los animaban; todos los ramos de la administracion pública fueron perdiendo su vigor, y las rentas casi en su totalidad eran conducidas á México, donde desaparecian como por encanto. Todos los Estados suspiraron por su soberania é Independencia y conocieron que los años pasados, á pe-

sar de los errores, hijos de la inesperienza, eran preferibles á la situacion en que se hallaban, y que se les habia pintado como de orden y progreso. Sus males solo se minoraron con la esperanza del restablecimiento del sistema de gobierno de 1824, y cuando se hallaron en el poder personas adictas á ella, que les concedieron rentas para su administracion interior.

Los hechos hablan al pueblo de una manera convincente, y por ellos ha aprendido que la cosa pública marcha mejor bajo la influencia benéfica de un sistema en que las autoridades generales solo se ocupan de los negocios que conciernen á toda la Nacion, y las locales del progreso y mejora de su respectivo territorio. Ha venido á palpase la verdad de que en un pueblo de vasta estension no pueden las autoridades centrales ocuparse con buen écsito de los negocios generales y particulares de cada Estado.

Esta ciudad es testigo de la benéfica influencia del sistema que nos rige. En su primera época presenta, entre otras cosas, la construccion de los magníficos portales que la embellecen. En la segunda presenta la de gran parte del Instituto Literario, la de una cárcel mas cómoda y mejor situada que la antigua, la del monumento dedicado al *Heroé de Dolores* y la de esta Plaza del Mercado, de que hoy comienza á servirse el público. La construccion de edificios es un indicio seguro del progreso de los pueblos. Dirigid la vista á nuestro Estado y vereis, que mientras mejores son los edificios de los pueblos se hallan mas adelantados en la civilizacion,

y ellos marcan á la vista la diferencia entre esta capital y las pequeñas poblaciones que apenas comienzan á disfrutar las ventajas de la civilización. Si fijais la atención en la época que transcurrió antes del restablecimiento del sistema federal, no hallareis un edificio público que la recuerde.

Todos los giros estaban en decadencia. Hoy en la ciudad todo es vida y movimiento; las artes y el comercio prosperan, y tenemos establecimientos de instrucción primaria y secundaria.

Tened siempre presente que sin independencia no regiría el sistema federal, y que á éste le es deudora esta ciudad, entre otras cosas, de los mejores edificios que la adornan, y jamás olvideis que esta bella plaza del Mercado, fué construida bajo los auspicios del actual Excmo. Sr. Gobernador D. Mariano Riva Palacio, que con tanto acierto, desinterés y zelo por el bien público, rige los destinos del Estado.”

Concluida la lectura, el gobierno pasó á su palacio y allí se disolvió la concurrencia, que á las cuatro de la tarde se había de volver á reunir en la nueva Cárcel.

Las calles y los portales se veían llenos de concurrencia, y en los semblantes se traslucía un júbilo particular; y como un año ha, los españoles que habitan en Toluca no se ofendían con nuestro regocijo, pues sus casas estaban adornadas como las de los mexicanos. Este es un rasgo de caballerosidad castellana, que nosotros sabemos apreciar con profundo reconocimiento, y solo con esa con-

ducta recíproca, serán sinceros los sentimientos que deben unir los corazones de los que acaso un día para salvar su raza y vindicar su honor ultrajado por los hijos degenerados de Washington, tendrán que combatir en una misma línea, bajo el águila de Anáhuac y el León de Castilla (1).

Poco antes de las cuatro los presos fueron trasladados de la cárcel vieja á la nueva.

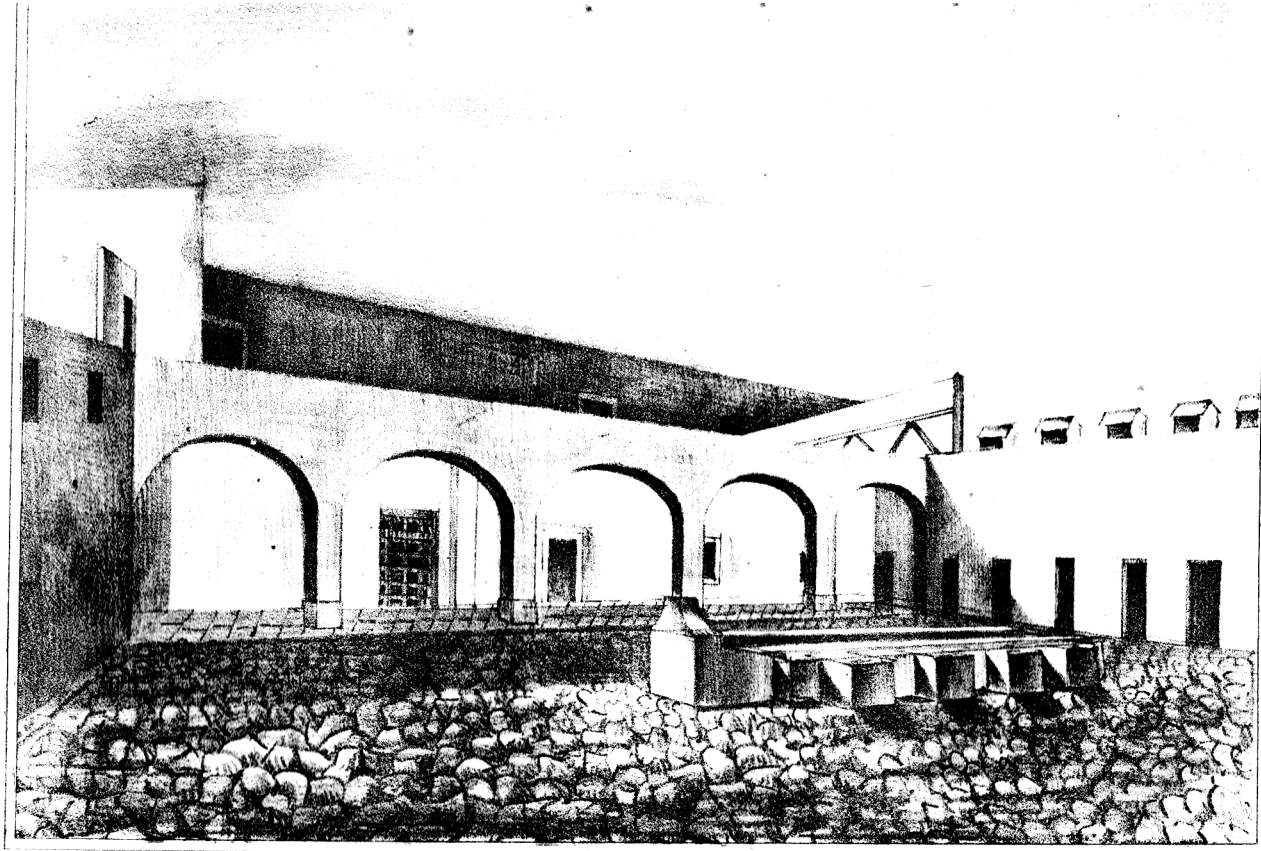
A la hora señalada un escogido concurso se encontraba en el edificio, que es de sencilla arquitectura y presenta un bonito aspecto en la calle del Instituto (2). En uno de los corredores interiores se colocaron los asientos para la concurrencia, que

[1] Autorizar lo que el Norte hace con Cuba es suicidarnos y es secundar su política y depredaciones por las que nos privó de dos terceras partes de nuestro territorio. El día en que el pueblo cubano caiga en poder de aquel, será el pueblo judaico de la América.

(2) Para cuidar de la pronta y buena construcción de esta obra se encargó desde su principio D. Melchor Carrasco, quien ha cumplido de una manera satisfactoria. Este digno ciudadano ha prestado sus servicios sin recibir recompensa alguna, y antes bien ha abandonado sus negocios particulares, que necesitan de una inmediata dedicación y cuidado, haciéndose por esto acreedor á una distinción especial, porque su patriotismo es práctico y grande su modestia.

El edificio está construido con algunas paredes del llamado Beaterio. La fachada es sencilla: tiene ocho balcones, y si no guardan armonía con los claros de la parte baja, ha sido porque los arcos que ya existían de las paredes, no lo permitieron. Se entra por una puerta muy amplia: á la izquierda está el cuarto del alcaide y una pieza para detenidos, con sus ventanas que dan á la calle, aseguradas con verjas de hierro. A la derecha la cuadra para la guardia. Para pasar á lo interior hay tres rejas, una de hierro y es la primera, y dos de madera, muy reforzadas.

Piso bajo—A la izquierda calabozo amplio para el presidio:—Al Norte.—Once bartolinas ó separos, con dobles puertas, reforzadas y con sus respectivas cerraduras y arriba sus claraboyas; en seguida los inodoros. Al Oriente.—Calabozo amplio y grande para los reos que se están procesando. Tras éstos un



VISTA INTERIOR DE LA CARCEL DE IOLUCA

16 de Setiembre de 1851

—47—

tambien la formaban algunas señoritas, honrando el acto con su presencia, y sobre el pavimento alfombrado se puso la tribuna para el orador. En los lados del tanque se situaron macetas con hermosas flores y barriles con naranjos y otros arbustos. Así que se concluyó la bendición, el Lic. D. Mariano Navarro pronunció el discurso que sigue:

“SEÑORES:

En este dia solemne y de regocijo nacional, no me propongo hacer un nuevo recuerdo de los hechos gloriosos que dieron por resultado la independencia y libertad de la patria, sino que como de uno de sus frutos, os hablaré de este edificio, cuya obra es el principio de otra de mayor magnitud por su objeto y por sus consecuencias. Al hacerlo cumpla con un deber muy grato para mí, porque el dia de la patria es el dia de la humanidad, el dia de todos los sentimientos nobles y generosos.

salon muy grande para talleres, con tres enrejados de hierro y arriba de cada uno un traga-luz de cristal.—En el patio hay un tanque y labadero.—Quedan pendientes para fabricar la capilla y dos oficinas.

Cárcel de mugeres.—Puerta con reja.—Pasadiso cubierto y amplio, capaz de contener trescientos hombres.—Reja de hierro.—Patio con portal en los cuatro costados.—Sala de costura.—Idem de planchar.—Cocina.—Tres separos.—Labaderos.

Parte superior del edificio.—Una sala muy amplia para la visita y en cada extremo se hallan dos juzgados, teniendo cada cual dos piezas, una para el despacho del juez, y otra para el archivo, subiéndose á este departamento, completamente independiente, por una cómoda, amplia y bien formada escalera. En las azoteas se han de construir los garitones para los centinelas que han de vigilar el exterior del edificio, el cual, como se ha indicado, no está del todo concluido. Se comenzó en Octubre de 1849, y la mayor parte de su costo ha sido de donaciones de empleados y particulares. En este mismo dia se dió por el gobierno un vestido de calzonera y coton de paño del país á los presos del presidio que han trabajado en el mercado y cárcel.

La civilizacion moderna ha obrado importantes reformas en la sociedad. Al ecsaminar las ecsigencias de su conservacion, ha fijado el principio de que debe considerar los crímenes, solo por la relacion que tienen con aquella, y de que el carácter y objeto de su justicia, no es el de ejercer una estéril venganza de las injurias que recibe, sino el de proporcionar á los asociados una garantía suficiente de su seguridad.

Los filósofos del último siglo han combatido el derecho que ejerce la sociedad de imponer la pena de muerte, y desde entónces la reputacion de ésta ha caido en descrédito, tanto en la práctica como en la opinion. A consecuencia de estas nuevas ideas, se han ensayado cuantos medios se han creído conducentes á hacer efectiva la justicia represiva ó de conservacion, y se han introducido mejoras saludables que tienden á evitar y reprimir los delitos, alejando la necesidad de ocurrir á los medios estremos. De aquí resulta un inmenso beneficio en favor de la humanidad y un deber de buscar medios mas eficaces para curar las enfermedades morales; porque, es indispensable decirlo, la sociedad tiene el derecho de defenderse de las injustas agresiones de sus enemigos; pero no tiene el deber que se supone, de esterminar á sus agresores, mientras no se haga constar, que no ecsiste otro medio de prevenir la violacion de la seguridad pública, sino con el sacrificio del culpado. El sistema penitenciario ha formado una era del todo nueva que debe ser famosa en la historia filosófica de las penas, y haciendo

innecesaria la de muerte, asegura el objeto de la justicia social y hace eficaces las reformas legislativas que se dirigen á la variacion de los sistemas penales, que no pueden ser sino obras incompletas y por lo mismo defectuosas, mientras no se asegure el buen écsito de los castigos, y principalmente de aquellos que importan la privacion de la libertad.

Las penitenciarias no solo sirven como pena ejemplar y saludable, sino que introducen la reforma moral y contienen los progresos de la corrupcion. ¡Cuántos cambios no obrará en el culpable, la inculcacion de los principios santos de la doctrina de Jesucristo! Si los ministros de la divinidad, poseidos de un celo verdaderamente apostólico, visitan las mansiones del crimen y prodigan en ellas los consuelos vivificadores, que la caridad cristiana sabe derramar entre los débiles y menesterosos; si á estas víctimas de la miseria humana les otorgan la indulgencia y el perdon, para debilitar el remordimiento, es seguro que se rehabilitarán para volver al seno de la sociedad, cuyas reglas quebrantaron, reconciliándose con el Dios que ofendieron al despreciar sus divinos preceptos. En el silencio y aislamiento de las celdas no puede haber apóstoles ni prosélitos del vicio. Los reclusos, sin otra compañía que la de su pensamiento, se docilitan y se encuentran mejor dispuestos para prestar oido á la reflexion y á los reproches de su conciencia; se aviva el recuerdo de sus pasados errores, y este recuerdo penoso los hace accesibles á los buenos sentimientos y á los consejos de la virtud y de la sabi-

duría. La soledad de su cautiverio, los espiritualiza, por decirlo así, y tienen eco en su memoria las últimas palabras de un padre moribundo, las lágrimas de una madre desconsolada y la memoria de otros mil acontecimientos capaces por sí solos de volverlos á la senda de la virtud que abandonaron.

La propagacion de las luces, la estension de las ideas religiosas, es cierto que no cegarán completamente las fuentes del vicio; pero sí disminuirán el número de los criminales y harán mas probable el triunfo de la virtud.

Entre nosotros, parecen incuestionables la conveniencia y la justicia que resultarán de esquivar la pena de muerte, adoptando los medios preventivos y de represion. La falta de brazos de que tanto necesitan la industria y agricultura del pais, parece justificar mi aserto y no sirve menos al intento la consideracion muy poderosa de que en gran parte debe atribuirse la causa de los delitos, á esa especie de abandono á que por una fatalidad, tenemos condenadas á las clases miserables y á nuestro descuido en corregir los vicios de su primera educacion. Nuestra sociedad, acomodándose á los progresos actuales de la civilizacion y convencida de que es urgente adoptar los principios filantrópicos que deben traer consigo la mejora y [adelantos de la gran familia humana, dirige con empeño sus miradas á la grande obra de la reforma de nuestras prisiones.

(Muy plausible fuera que celebrásemos este dia memorable con el establecimiento formal del sistema penitenciario; pero ni el tiempo ni los recursos

de que se ha podido disponer, permitieron la realizacion de este grandioso pensamiento, que por decirlo así, queda iniciado con la conclusion de esta cárcel que debe sustituir al local estrecho y mal sano que tenia este destino.

Son dignos de elogio los esfuerzos de todo género que han hecho muchos apreciables ciudadanos para llevar á cabo esta obra; al desprenderse de las sumas que á cada uno le han permitido sus circunstancias particulares, y al prestar su personal cooperacion, desatendiendo sus ocupaciones é intereses, han hecho cuanto puede pedirse en favor de la sociedad en que viven. Sus sacrificios son meritorios ante Dios y ante los hombres, son tan apreciables y tan grandes cuanto pueden serlo; pero sin embargo, no han sido bastantes para dar cima á la obra de una penitenciaría, que ecsige erogaciones cuantiosas, dificiles de hacerse á espensas de los esfuerzos aislados de los ciudadanos.

La Honorable Legislatura, que tan eficazmente ha contribuido á la conclusion de este edificio, que tantas pruebas ha dado á sus comitentes de que procura corresponder á la confianza que les mereció, y que ha manifestado de mil maneras que su deseo ardiente es hacer la felicidad del Estado, cuidará, no hay que dudarlo, de que continuando esta obra se plantee el sistema penitenciario, para proceder á la reforma de la legislacion penal y ofrecer una nueva y preciosa garantía á los intereses de la civilizacion.

Causaba un sentimiento de profundo dolor, la si—

tuacion espantosa que guardaba el local destinado á la seguridad de los delincuentes en la capital de uno de los primeros Estados de la República. Mezclados los criminales, sin otra distincion que la del sexo, comunicándose mútuamente sus vicios y su corrupcion, entregándose á toda clase de desórdenes y viviendo en una completa osiocidad, en un lugar estrecho é insalubre, parece que la prision tenia el objeto de atormentar á los culpables y de facilitarles el aprendizaje del crimen, mas bien que de procurar su seguridad; y es sorprendente como estos desgraciados tenian fuerza y resignacion para soportar este género de vida. La justicia y la humanidad ecisgian imperiosamente el remedio de tantos males, que solo podia obtenerse con la construccion de un edificio como éste. Así es que, si no tenemos una prision solitaria, como fuera de desear, tenemos, sí, una prision cómoda, amplia, bien situada y dispuesta de manera que se combine el bienestar de los presos con su seguridad, que asegure la conservacion de su salud, haciendo practicable su ocupacion en trabajos útiles, que no puede menos de prepararlos á la enmienda, objeto principal que debemos proponernos y que se ha descuidado generalmente en los establecimientos de esta clase. Debemos, pues, lisongearnos con este adelanto, que es siempre un síntoma de la perfeccion y engrandecimiento de toda sociedad.

El aniversario de la independenciam de la patria, es un acontecimiento que escita siempre en el corazon emociones tiernas de gratitud hácia los hombres

generosos que la alcanzaron á costa de tanto sacrificio y de sus vidas, pero estas emociones son mas tiernas, mas expansivas, cuando al recuerdo de un dia, que jamas se olvidará, se une la realidad de unas esperanzas alimentadas por tanto tiempo, y que han formado las bellas ilusiones de nuestra felicidad. En efecto, señores, ¿qué satisfaccion puede haber mas completa, que la de solemnizar las glorias de la independenciam con la pública ostentacion de las mejoras materiales que ella misma nos ha proporcionado, con el ausilio de las instituciones actuales? porque es indudable que á la independenciam y al principio federativo, debemos cuantos bienes hemos alcanzado desde que comenzamos á respirar el aire de la vida política. La primera nos dió el ser; la segunda nos ha abierto el sendero de la dicha, que hace tan grata la ecsistencia. Para convencernos de esta realidad, recorramos las páginas de nuestra historia, y en ellas se encontrará la diferencia que hay entre la antigua colonia de Nueva-España y la nueva República de México. En aquella se verán colonos infelices, cubiertos de infamia y sepultados en el profundo abismo de la ignorancia; y en ésta se hallarán ciudadanos libres, que luchando con las dificultades que ofrece una nacion en los primeros dias de su juventud, dan impulso al comercio, á la agricultura y á la industria. Y ecsaminando el estado de la nacion bajo las diferentes formas de gobierno que se han querido ensayar, se vé que cuando las riquezas, la fuerza y el poder se han centralizado, todo ha sido abyeccion, silencio y muerte;

que cuando la administracion pública se divide entre el centro y la circunferencia, y cuando al poder local se ha encomendado el bienestar de los pueblos, todo ha respirado la vida, dejándose entrever un cuadro consolador de prosperidad general.

En vano los enemigos de la independencia y del sistema, mas injustos que preocupados, les atribuyen las consecuencias de nuestros errores, y no quieren ver en ellos un simple acontecimiento que ha tenido lugar en la infancia de todas las naciones, que despues hemos visto grandes y poderosas. El Estado de México ofrece una prueba incontrovertible de que la causa de nuestras desgracias no debe buscarse en la libertad ni en el sistema que nos rige, sino en las convulsiones horribles de la guerra civil y en el desbordamiento de las pasiones, que relajando los vínculos sociales, ha sistemado la discordia. Cuando estas calamidades han dejado, apenas, de ejercer su pernicioso influjo, cuando la paz y el orden han sustituido á la guerra y á la anarquía, desde luego se ha pensado en difundir la instruccion pública, en arreglar la hacienda, en plantear establecimientos útiles y en cuanto tiene relacion con el engrandecimiento del Estado, haciendo así perceptibles los inmensos beneficios que resultan de la libertad y del sistema federativo, que una larga esperiencia tiene bien acreditado.

Sí, conciudadanos, la independencia y la federacion, conquistadas con la sangre de los héroes, vertida tantas veces en los cadalzos, son el fundamento de nuestra felicidad y la esperanza de un risueño

porvenir. Sea la conservacion de estos dos principios el constante objeto de nuestros afanes, y eterno en nuestro corazon el amor á la patria.”

No pueden ser mas patrióticos y humanos los pensamientos que espresó Navarro en su sentido y patriótico discurso, por lo que recibió el parabien de todos. El acto se solemnizó tambien con algunas piezas que tocó una música de viento. En seguida los concurrentes ecsaminaron todo el edificio que, como dice Navarro, une la comodidad al aseo y seguridad de los reos, quedando todos muy complacidos. Cuando esto terminó, se dispersaron en grupos aquellos para la Alameda, que estaba muy pintoresca é interesante, por la magnífica tarde que hacia y por las bellas toluqueñas y mexicanas que herloseaban aquel sitio. Hasta el crepúsculo era bello, porque hácia el Sudoeste se presentaron unos celajes de carmin y rojo puro, que vistos al traves de las verdes ramas de los árboles y de los claros de éstos, la perspectiva era rica, atractiva, espléndida y grandiosa como las del Oriente.

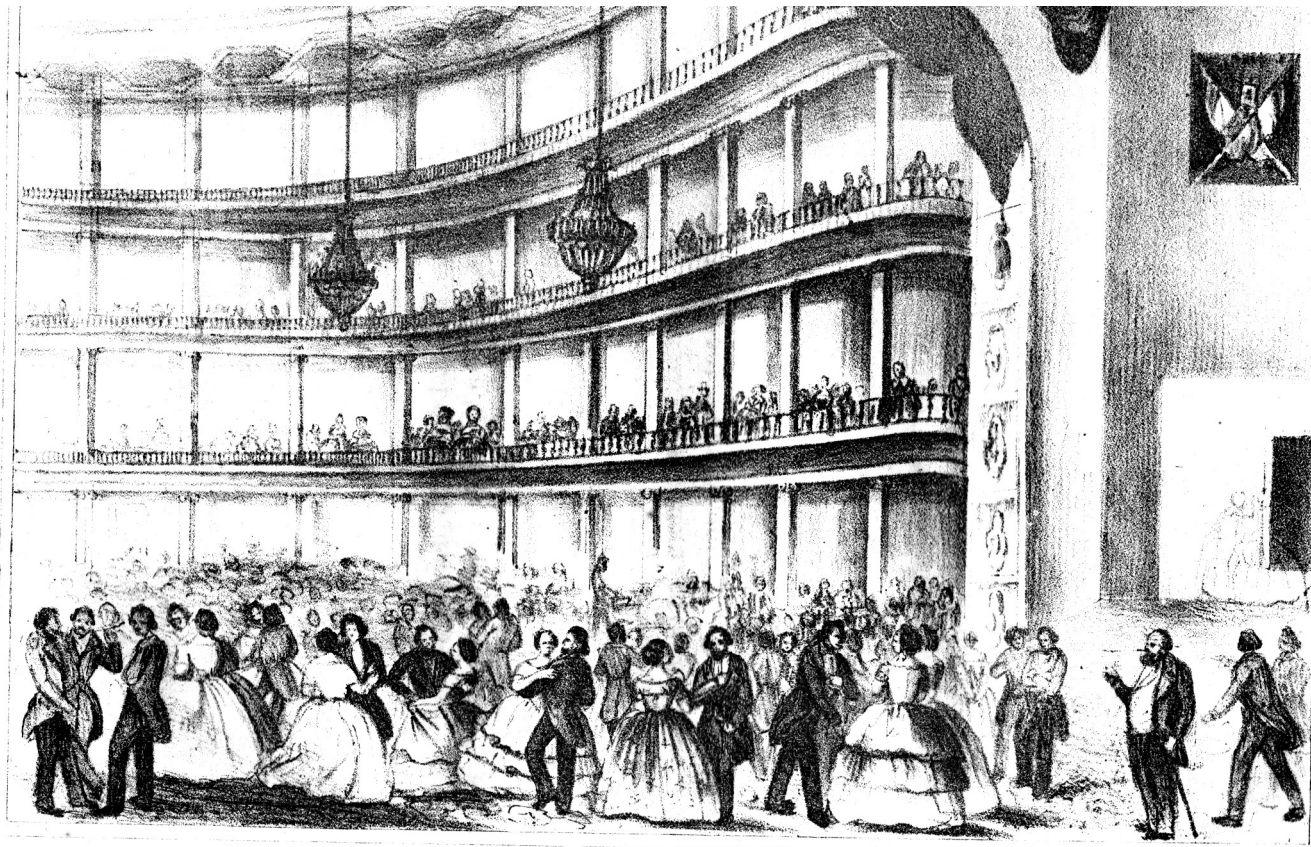
El pueblo se hallaba diseminado en la Alameda, las calles y el Teatro antiguo, en el que se le dispuso una funcion grátis. Numerosa era la concurrencia que aquí habia, y es muy notable, mas que esto, admirable, que no hubiera habido ni un pequeño desorden. Esto es muy consolador é infunde una grande esperanza. El pueblo toluqueño será el primero en el que se vea realizada, y con efecto, los que hemos conocido á otros, nos complacemos al verle dócil é incli-

nado al trabajo, único elemento de poder, independencia y prosperidad para poseer la dignidad de verdadero hombre libre.

A la oracion los portales se iluminaron con las luces que ardian en innumerables faroles y en candelabros que estaban donde se colocaron los retratos de los héroes, para los que se prepararon doses bien adornados con floreros y espejos. La iluminacion era general; pero la que llamaba particularmente la atencion, era la de la plaza, en que estaba el salon destinado al templete, en cuyos arcos góticos y en todo él, se veian multitud de faroles con los tres colores nacionales, y las luces que en el interior iluminaban, reflejaban sobre los espejos y cuadros que allí habia. La iluminacion del resto de la plaza no era menos interesante, pues con candelijas se habian formado en las fachadas vistas caprichosas.

A las ocho el pueblo volvió á reunirse en ella para veer los fuegos, que consistian en cuatro castillos, cuyo aparato y luces acreditaban el empeño y la inteligencia del que los preparó. Junto al pabellon nacional, que estaba á un lado de la estatua, ardió otro aparato en que se leia un viva á ese pabellon que nació en Iguala y es el emblema del patriotismo de Iturbide. Cerca de las diez terminaron los fuegos y siguió el gran baile en el Teatro principal.

Interin que el pueblo se divertia en las calles y portales, hasta las doce de la noche, una escogida y



VISTA INTERIOR DEL TEATRO PRINCIPAL

numerosa concurrencia se hallaba reunida en el Teatro principal (1).

[1] Este hermoso y sencillo edificio es obra del genio emprendedor del Sr. D. José María González Arratia, á quien tanto debe Toluca, pues sin su constancia y actividad la ciudad carecería de los portales que la adornan y sin los que no tendría el aspecto que hoy tiene. El Sr. González para dar por su parte el fáusto debido á la celebridad del 16 de Septiembre, proporcionando un local adecuado para el baile, hizo esfuerzos de todo género para concluir el edificio; y aunque en el todo no quedó terminado, el salón sirvió perfectamente para el objeto.

El edificio está situado en la calle de Matamoros en donde estaba una casa vieja que se compró en principios del año pasado. En Marzo del mismo año la obra se comenzó, destruyéndose primero todo lo que habían fabricado interiormente para oficinas de tecinería y panadería y allanar el local que debía ocupar el escenario, cuyo trabajo se hizo con lentitud y muy pocos obreros, porque aún no había materiales para la obra. Se suspendió ésta en su totalidad en el periodo del Cólera [de Mayo á Septiembre] y de Octubre á Agosto de 51 quedó concluido el Teatro y el exterior del edificio, no obstante la escasez y dificultad de conseguir albañiles buenos por estar ocupados en otras obras. Esta ha costado hasta hoy 22000 pesos y se presume quedará concluido el Hotel, baño, sociedad, &c, para Marzo de 852. La dirección ha sido exclusivamente del mismo Sr. González Arratia, habiendo pagado arquitecto, con el solo objeto de que ejerciera una supervigilancia en la ejecución de ella para responder de la seguridad del edificio que por su objeto debía soportar el peso de mucha gente. Entre los materiales de construcción se han hecho notar las planchas que soportan el arcezon, que son de madera de cedro traída desde Angangueo, Estado de Michoacan, y de largo tienen 34 varas, de modo que no se les veañadidura alguna. La fachada del edificio es de bonita arquitectura. En el piso inferior se ve una puerta amplia y bien proporcionada para la entrada del Teatro; á los lados hay en cada uno tres puertas chicas rematando su parte superior en forma circular. En el segundo piso se ve en medio un balcón correspondiente á la puerta de entrada y en cada extremo de aquel, tres con barandales ó pasa-manos.

La portada que comprende á ambos pisos, el balaustrado que corona á las cornizas y molduras, forman á la primera ojeada una bonita perspectiva del frontispicio.

La vista del interior del Teatro es bella. Tiene dos órdenes de veintitres palcos, primeros y segundos, y una galería en la parte superior; y en el patio se hallan veinte plateas y aquel puede

La Junta Patriótica (1) no ha perdonado medio ni gasto alguno para celebrar el aniversario del grito de Dolores: todo lo dispuso con infatigable empeño y eficacia, redoblando sus esfuerzos; pero particularmente se singularizó en los preparativos para el baile. El estenso salon se hallaba adornado con gusto y elegancia: todo el pavimento tenia una alfombra enteramente nueva (2). De trecho en trecho, sobre columnas truncas de estuco imitando al mármol, estaban grandes y gruesos candelabros de metal que contenian multitud de bujias, que con las que ardian en algunos candiles grandes de cristal y en otros aparatos, era iluminado, reflejando la luz en los espejos y cuadros que pendian y estaban colocados por toda la parte baja del salon, en el cual se habian dispuesto tres y cuatro órdenes en forma circular de asientos con sofaes y sillas. En los palcos primeros y segundos la iluminacion y los adornos fueron mas sencillos, pero no menos vistosos. La galeria se cubrió con cortinas transparentes, pintadas con los colores nacionales y en cada seccion se leia el nombre de los héroes, comenzando por el de Hidalgo. El telon

contener seiscientos asientos. Los palcos, plateas y galeria están divididos con pilastras de madera, bien pintadas y figuradas. La parte del foro está completamente dispuesta para su objeto, con sus departamentos para cada actor. Todo el artezon del edificio se halla cubierto de zinc, y su construccion es muy perfecta, ligera y bien combinada para su seguridad; y es obra de un humilde artesano de Anganguero.

[1] El presidente era el Sr. Riva Palacio y entre las vocales figuraban los Sres. D. Francisco de P. Cuevas, D. Pascual Gonzalez Fuentes, coronel D. Francisco Moreno y D. Manuel Padilla, que fueron los encargados del baile.

(2) Hecha en la fábrica de la Magdalena, perteneciente al Estado.

cubria al foro: en la parte principal de éste se puso una mesa en una curva regular, colocándose por ambos lados cien cubiertos. Este salon estaba formado con unos cancelos de lienzos transparentes que contenian varias vistas y en el fondo aparecia pintada la fama. La iluminacion particular era tambien de bujias, colocadas en candelabros y candiles. Al lado izquierdo estaba el departamento para surtir la mesa, y al derecho el tocador para las señoras, que se habia dispuesto con esmero y con cuantas comodidades pudieran apetecer. A la portada del Teatro se iluminó, y desde ésta hasta la entrada del salon, se habia alfombrado, formándose una estensa galeria con lienzos blancos, y adornándose toda con macetones de flores esquisitas, cuadros, espejos y candelabros para que la iluminasen. Al transitar se percibía el aroma mas delicioso, y al llegar al salon y ver el golpe de vista que presentaban las numerosas señoras que estaban en él y en los palcos, vestidas con gracia, realzando la belleza de sus semblantes, en medio de sus adornos y de todo aquel conjunto, el menos sensible quedaba arrobado. A los concertos de la música se formaban inmensos grupos de cuadrillas, parejas de wals ó de contradanzas, en que competian las preciosas toluqueñas y mexicanas; y cuando se les creia fatigadas, el espectador se sorprendia viéndolas de nuevo girar veloces y encantadoras como unas sílfides, al bailar una animada polka. En medio del mayor entusiasmo, se ha disfrutado de una complacencia sin limites, resaltando en todo los finos modales y la caballero-

sidad mas apetecible de los salones del buen tono.

A la una y media se elevó el telon y apareció la mesa cubierta con abundantes manjares y vinos y de buen gusto. Como la concurrencia era numerosa y á todos no se les podia servir á la vez, cuatro ocasiones se surtió aquella.

El baile continuó despues con el mismo ^{gusto} mayor regocijo, hasta que á las cinco de la mañana termino y con él las funciones.

De esta manera Toluca ha solemnizado el memorable dia de 1810. Las emociones que se han tenido no participan de la ficcion con que se lisongea al poder para seguirle en las sinuosidades por donde le desvia su capricho.

Los que conocieron á esta ciudad antes y la ven hoy no pueden menos que sorprenderse de su adelanto progresivo en todos sentidos. Las grandes mejoras materiales que posee, si bien se deben á las cualidades administrativas y particulares del Sr. Riva, tambien coadyuba, que tanto este Sr. como los vecinos y habitantes de la ciudad, están penetrados de que el patriotismo de los hechos funde en una todas las opiniones, cuya divergencia desaparece con la adquisicion de un bien positivo

Esas mejoras materiales que posee Toluca robustecen la conviccion favorable hácia la realidad del bien inherente á la emancipacion de México y el régimen federativo. Aquí, por lo menos se puede decir que no se ha falsificado el pensamiento de Hidalgo é Iturbide. Por esto es tierna la veneracion que se les tiene, y por esto tambien es profunda la im-

presion que han dejado los acontecimientos que despues de ellos Dios quiso se sucediesen.

Cuando la imaginacion se detiene en contemplar lo pasado, en el que tras las víctimas se multiplicaban los combatientes, completamente resignados para ir á sacrificarse en la soledad de los campos, y sin la esperanza de una corona, y tal vez ni de un recuerdo; en que despues de Dolores, Iguala y Acatempa se lee el registro de otros lugares que la historia conservará para ignominia de la generacion actual; y en el inmenso claro que se veia en nuestros batallones, de los hombres de 1810 y 21 cuando en los dias horribles de la invasion del Norte resistian contra sus legiones; la piel se eriza, el corazon se hincha y el semblante se inclina humillado. El extranjero nos vió, el extranjero se sonrió y nos despreció. . . .

La posteridad dudará de este exceso de oprobio al solo saber como combatieron y como murieron Leon y Balderas, Jicotencal y Martinez de Castro, Frontera y Peñúñeri; pero el rubor en nuestra frente será indeleble, si en lo que viene no les escedemos en nobleza y abnegacion.

El destino de México quiere sujetarle á nueva escpacion. El conquistador, mas insolente que antes, insiste en hollar el suelo en que nuestros padres con su sangre escribieron la palabra independenciam: si deseamos eternizar su celebridad; si no queremos llorar nuestro infortunio en pais extranjero; si intentamos evitar un porvenir mas triste y sombrío que el que ha tocado á los natches y demas tribus;

y si aspiramos á no ver arrasados los tmulos de los heros, combatamos con el desinters y la energa de su corazn y con la invencible firmeza de su alma; para que rehabilitado el nombre de la patria, los aniversarios que celebremos sean tres, como son tres los colores del pabelln nacional, y que ste aparezca radiante como el sol que ilumina ste valle.

APENDICE.

Por no demorar la impresin de este cuaderno, no se coloc en el lugar oportuno la siguiente noticia que el Sr. Cura Piedra ha facilitado despus, y que por ser curiosa parece debe publicarse, haciendo lo mismo con la que comprende la comparacin de fechas en que se comenzo cada obra y sus costos:

“El trozo cortado para la esttua del Sr. Hidalgo fu de tres y media varas de longitud y de vara y cuarta de latitud, habindosele estraido de la cantera de Santa Maria de Guadalupe de los Jarros, municipalidad de Tenancingo. Se comenzo  conducir para este punto el lnes 16 de Setiembre de 1850,  donde lleg el 9 de Octubre siguiente y habindose empleado 18 das en su conduccin, en un espacio de cuatro leguas y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro varas. El peso del trozo ya desbastado pesaba 16.250 libras. El 14 del mismo mes se le comenzo  labrar y el 1. de Mayo de este ao se concluy la esttua. El lnes 12 se le condujo para esta ciudad, en la que entr el 14  las cinco de la tarde, en medio de cohetes y repiques. La esttua se coloc en su pedestal el viernes 5 de Septiembre  las tres de la tarde y en el espacio de veinte minutos.

COMPARACION DE LAS FECHAS

EN QUE SE COMENZARON LAS OBRAS Y DE SUS COSTOS.

EDIFICIOS.	FECHAS.	VALOR.
Crcel...	Octubre 23 de 1849.	\$ 14,820 hasta la fecha.
Mercado...	Marzo 4 de 1850....	\$ 16,041 7 rs. 9gs.
Teatro...	Marzo 2 de idem....	\$ 22,000 hasta hoy.
Monumento.	Julio 4 de 1851....	\$ 6,632 6 3/8.

El Mercado se formó según el plano presentado por el mismo ingeniero del Estado D. Teodoro de la Trouplinieri.

El primer pensamiento de la cárcel, como dice en su discurso el Sr. Secretario Navarro, fué el de una penitenciaría y ocurrió al Sr. Lic. D. Mariano Arizcorreta cuando funcionaba de gobernador, este señor, en unión de los Sres. Dr. D. José María Benítez y D. Antonio Campos de la Vega, colectaron los recursos y comenzaron à tomar disposiciones para la obra, de la que después quedó encargado el Sr. Carrasco.

El presente cuaderno se ha impreso en la imprenta de que hicieron donación los Sres. D. Nicanor Carrillo y D. Tomas Orozco al gobierno del Estado. El establecimiento se abrió el 26 de Julio del presente año: los alumnos que han formado e impreso este cuaderno, bajo la dirección del C. Manuel Jimenez, son los jóvenes siguientes:

José María Moya, del Distrito de Temascaltepec.

Silverio Lopez, de la municipalidad de Calimaya.

Onofre Ramirez,—Zimapam.

Francisco Guerra,—Temascaltepec

José María Lopez,—Jacala.

Juan Chimal Popoca,—Sultepec.

Nicolas Puga,—Xochitepec.

Felix Cid del Prado,—Tepozotlan.

Petronilo Pinzon,—Jonacatepec.

Rosalío Leguizamo,—Zacualpam.

Toluca, Septiembre 30 de 1851.

